

# Manual para Tutoras y Tutores

Centro asociado de la UNED en Albacete  
Curso 2022/23

---

Para el buen funcionamiento de cualquier organización es fundamental que todos los actores implicados conozcan sus funciones, recursos y competencias. Con este manual, desde la dirección del Centro Asociado de Albacete, pretendemos facilitar la autonomía de tutores y tutoras partiendo del conocimiento de la UNED, del Centro Asociado y de las principales funciones a desarrollar. Todo ello repercutirá, sin duda, en la calidad de los servicios impartidos, promoviendo un aprendizaje centrado en el alumnado.

---

*Es el supremo arte del maestro despertar la curiosidad en la expresión creativa y conocimiento (Albert Einstein)*



---

## Índice

1.- La UNED.....	5
1.1.- Misión, visión y valores.....	5
1.2.- Estructura.....	5
1.3.- Innovación tecnológica.....	5
2.- Los Centros Asociados.....	7
2.1.- El Centro Asociado de la UNED en Albacete.....	8
3.- La labor de los tutores y tutoras.....	9
3.1.- Dependencia administrativa y académica.....	9
3.2.- Función docente.....	9
3.3.- Presencialidad de las tutorías.....	10
3.4.- Recuperación de la tutoría.....	10
3.5.- Control de asistencia de tutores y tutoras.....	10
3.6.- Control de asistencia de los alumnos y alumnas.....	10
3.7.- Primeros pasos en el centro asociado de Albacete.....	11
3.8.- En el aula.....	11
3.9.- Formación de tutores y tutoras.....	11
4.- Plataformas UNED.....	13
5.- Normativa.....	15



## 1.- La UNED

La UNED es la universidad pública más grande de España tanto en número de estudiantes como en oferta académica, así como el mayor campus de Europa, y se dedica, desde hace 50 años, a universalizar una Enseñanza Superior de calidad a través de un modelo de enseñanza online y semipresencial líder en su sector.

Los más de 200.000 estudiantes que cada año confían en la UNED avalan un sistema de aprendizaje innovador que combina docencia online y acompañamiento presencial soportado por una plataforma tecnológica en constante evolución que permite ofrecer un modelo flexible y adaptado a las necesidades individuales de cada uno de sus alumnos. Un sistema activo que se aplica en todos los estudios de su amplia oferta académica, en los que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje, tal y como establece el Sistema Europeo de Educación Superior. Todo ello, además, sin notas de corte y adaptando el estudio a su horario laboral, situación personal, obligaciones familiares y/o profesionales.

### 1.1.- Misión, visión y valores.

Garantizar el acceso a la Universidad en condiciones de equidad e igualdad ha constituido la misión de la UNED desde su creación en 1972. De este espíritu nace su visión como universidad de referencia, abierta al mundo y a la sociedad, así como sus valores en aras de la excelencia, el rigor científico y la vocación de servicio público.

Con la Igualdad como seña de identidad, la UNED ha potenciado muy especialmente la incorporación de la mujer a la universidad y al mercado de trabajo. No es casualidad que en 1982 fuera elegida rectora de la UNED Elisa Pérez Vera, la primera mujer que llegaba a tal cargo en la universidad española. Igualmente, fue la primera universidad pública con dos rectoras en su haber. La UNED es una universidad de todos y para todos, con programas de adaptación específicos para personas con discapacidad y colectivos más desfavorecidos.

### 1.2.- Estructura.

Las peculiares características de la UNED se reflejan en su estructura, adaptada a su esencia, función y necesidades. La sede central de la universidad se encuentra ubicada en Madrid y está repartida en cuatro campus. El Rectorado, en el centro de la ciudad, el campus de Ciudad Universitaria, que comparte con importantes universidades madrileñas, el campus de Senda del Rey y el campus tecnológico de Las Rozas. Aquí se ubican todas las Facultades y Escuelas, además de otros servicios centrales, como la Biblioteca. La extensa plantilla de Personal Docente e Investigador centraliza en estas sedes toda la tarea docente y evaluadora de la universidad.

### 1.3.- Innovación tecnológica.

Desde sus orígenes, en los que se enviaban por correo ordinario los materiales didácticos a los domicilios de los estudiantes, hasta la plataforma actual que da soporte a sus cientos de miles de estudiantes alojando un corpus incontable de contenido multimedia, pasando por la apuesta por el uso de la radio y la televisión en las primeras décadas de su existencia, la UNED ha vivido una auténtica revolución tecnológica que ha alcanzado en la actualidad su punto álgido con el desarrollo, a través de sus centros tecnológicos, de recursos propios con los que no solo da soporte a sus propias necesidades, sino en el que confían numerosas instituciones nacionales e internacionales.



## 2.- Los Centros Asociados

La UNED cuenta con una red de Centros Asociados en España y de Centros en el Extranjero que permite a sus estudiantes formarse desde cualquier parte del mundo. Los Centros UNED se ocupan de la parte presencial de su metodología, con tutorías online o presenciales que imparten los profesores-tutores, una figura exclusiva de la UNED, así como soporte administrativo. Los Centros UNED, además, cumplen una destacada función social en las localidades en los que están asentados, donde organizan actividades de diversa índole y fomentan el desarrollo local y la empleabilidad en la zona.

Con presencia en 17 países y una destacada vocación internacionalizadora, los alumnos de la UNED pueden examinarse en más de 75 ciudades diferentes.

Los Centros Asociados son las unidades territoriales que la UNED tiene distribuidas por todo el territorio nacional y que desarrollan, bajo la dirección y en colaboración y coordinación con las Facultades, Escuelas y Departamentos, la actividad docente, investigadora y tutorial encomendada en sus estatutos. En los Centros Asociados se imparten de forma presencial y telemática las tutorías, se orienta y asiste a los estudiantes, se ofrece el servicio de biblioteca, se desarrollan actividades de Extensión Universitaria y desarrollo cultural, se organizan y llevan a cabo las pruebas presenciales y se realizan las prácticas de laboratorio de las asignaturas de 1.º y 2.º curso de los Grados correspondientes.

Los Centros Asociados podrán, a su vez, abrir Aulas Universitarias en aquellas localidades de su provincia que consideren conveniente y en colaboración con las instituciones locales, llevando de esta manera la enseñanza universitaria a lugares más alejados del propio Centro Asociado. En las Aulas Universitarias se imparten presencial o telemáticamente las tutorías, pero no necesariamente de todas las titulaciones ofertadas por su Centro Asociado de referencia. Asimismo, pueden desarrollar actividades de Extensión Universitaria y cultural y orientar y facilitar las tareas administrativas del estudiante.

Disponen de los medios e infraestructuras que se requieren para su funcionamiento. Sus funciones son las siguientes:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.
- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los/as estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquier otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

Desde el punto de vista normativo, además de lo establecido en los Estatutos de la UNED, el funcionamiento de los Centros Asociados se encuentra regulado en sus correspondientes Reglamentos de Organización y Funcionamiento (ROFCA).



### 2.1.- El Centro Asociado de la UNED en Albacete.

Hasta 1998, la ubicación del centro se encontraba en la calle Isaac Peral, en pleno centro de la ciudad; sin embargo, en ese año se firma un convenio que ratifica la cesión del antiguo Colegio Virgen Milagrosa de la Diputación al Centro Asociado de la UNED de Albacete para dar solución a un gran problema con el que se enfrentaba esta institución, al no contar en Albacete con unas instalaciones adecuadas para los alumnos. El 23 de abril de 1999 se inauguraron las instalaciones actuales, un edificio más amplio que permite que se pueda desarrollar toda la actividad en el centro, pues anteriormente era necesario incluso alquilar salones para hacer los exámenes. En el convenio se recoge que la cesión del uso del edificio por parte de la UNED se prolongará por 99 años.

En un primer momento, la oferta formativa por parte de la UNED era escasa y se centraba en aquellos estudios más demandados en la época, Derecho y Humanidades. Con los años fue ampliándose dicha oferta, hasta llegar a la actualidad con múltiples grados tanto de ciencias como de letras.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) permite estudiar de forma flexible, adaptando el estudio al horario laboral, a la situación personal y a las obligaciones familiares y profesionales de sus alumnos. Se trata de una oportunidad para aquellas personas que quieran realizar su formación superior sin tener que asistir diariamente a clase. Para ello, el CA de Albacete cuenta con los más avanzados medios audiovisuales, así como tecnología de la información y comunicación de última generación.



## 3.- La labor de los tutores y tutoras

### 3.1.- Dependencia administrativa y académica.

La realización de las funciones de tutoría no supondrá la existencia de un vínculo laboral con el Centro Asociado o con su Consorcio. No existirá, por tanto, contrato laboral ni cotización en Seguridad Social. El hecho de que dichas funciones no se consideren como desempeño de un puesto de trabajo o actividad profesional es debido a la específica regulación que realiza de esta figura el Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED. Así mismo, se complementa la regulación normativa con el Estatuto del profesor-tutor de la UNED.

La vinculación de los tutores y tutoras de los Centros Asociados con la Sede Central de la UNED será exclusivamente académica. Se articulará a través de sus Departamentos y se formalizará mediante la concesión de la venia docendi una vez obtenida la plaza por concurso público y realizados los cursos obligatorios. Se deberá cumplir con las directrices académicas emanadas de la Universidad a través de los Equipos Docentes de sus Departamentos y contribuir a la política docente general de los mismos.

Asimismo, deberá mantenerse en contacto con el Departamento para recibir orientaciones sobre la asignatura. Los Equipos Docentes son los responsables de:

- Determinar los programas y los contenidos de las asignaturas.
- Elaborar las guías de las asignaturas.
- Establecer los criterios de evaluación.
- Elaborar los contenidos, criterios de corrección y determinar las fechas de entrega y de corrección de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).
- Realizar y corregir las pruebas presenciales.

Por su parte, tutores y tutoras deben seguir la guía de la asignatura y las orientaciones de los equipos docentes, así como corregir las PEC que tengan sus asignaturas. Dentro del propio Centro Asociado, la organización docente corresponde directamente a la Coordinación Académica.

### 3.2.- Función docente.

Los tutores y tutoras ejercen funciones docentes, presencial o telemáticamente, en uno o varios Centros Asociados de la UNED, que se concretan en:

- Facilitar orientaciones para la preparación de la asignatura, aclarar dudas de contenidos de las materias cuya tutoría desempeñan, siguiendo las directrices del Departamento.
- Realizar, seguir y calificar, según las directrices del equipo docente, las prácticas de las asignaturas que lo requieran.
- Corregir las pruebas de evaluación continua (PEC) y explicar los criterios aplicados en la corrección de dichas pruebas.
- Informar al equipo docente responsable de cada asignatura del nivel de preparación de los y las estudiantes, especialmente a través de la evaluación continua.
- Orientar a los y las estudiantes de cara a las pruebas presenciales.
- Participar, de acuerdo con las directrices marcadas, en el seguimiento del curso virtual. Asimismo, por cuestiones de organización académica, podrán extender, telemáticamente, su función tutorial a otros Centros Asociados de la UNED, tanto nacionales como en el exterior.

### **3.3.- Presencialidad de las tutorías.**

Según el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: "Los profesores tutores realizarán la función tutorial presencial en su Centro Asociado"

Además, mediante resolución rectoral se prescribe la impartición híbrida de las tutorías (presencial y online simultáneamente).

Estamos convencidos de que debemos mantener a toda costa la presencialidad. Es uno de los valores añadidos del centro asociado. Si puntualmente no se puede impartir la clase presencialmente lo adecuado es que se dé cuenta de la incidencia y se recupere con posterioridad de acuerdo al protocolo siguiente.

### **3.4.- Recuperación de la tutoría.**

Os recordamos el procedimiento para solicitar el cambio de tutoría:

1. Comunicar al alumnado en el foro del grupo de tutoría [www.uned.es](http://www.uned.es) → asignatura en cuestión → Tutoría → FORO del grupo de tutoría
2. Comunicar a [info@albacete.uned.es](mailto:info@albacete.uned.es) la cancelación de la tutoría
3. Consensuar con el alumnado cuándo les cuadra que se recupere la clase
4. Confirmar con [info@albacete.uned.es](mailto:info@albacete.uned.es) la disponibilidad de aula y pedir que se modifique la sesión en AKADEMOS de acuerdo a nuevos horario y ubicación
5. Comunicar esta información en el foro del grupo de tutoría

Este procedimiento se realizará antes de la impartición ordinaria de la tutoría, salvo causas de fuerza mayor. El tutor deberá adaptarse a las aulas disponibles en el centro el día de la recuperación que podrán no coincidir con el aula donde se realiza la tutoría habitualmente.

Pensando en los alumnos consideramos que es conveniente limitar al máximo los cambios y que estos estén convenientemente justificados.

Antes de los últimos 15 días del final de las tutorías deberán estar recuperadas las que no se pudieron impartir de forma ordinaria. Se descontará el importe de las tutorías no realizadas y que no se hayan recuperado.

### **3.5.- Control de asistencia de tutores y tutoras**

El control de asistencia a las tutorías se realizará mediante fichaje.

Será necesaria la comunicación de los errores surgidos a la hora de fichar (error informático, olvidar fichar la salida, etc.) a:

[info@albacete.uned.es](mailto:info@albacete.uned.es) (cc: [coordinadoracademico@albacete.uned.es](mailto:coordinadoracademico@albacete.uned.es))

Se sugiere usar akademos web frecuentemente para ver los fichajes. Es común que no se recuerde si ha faltado un fichaje algún día.

<https://akademosweb.uned.es/Default.aspx>

### **3.6.- Control de asistencia de los alumnos y alumnas.**

La asistencia online está controlada desde akademos. A partir de este curso, se llevará control también de la asistencia presencial de alumnos. Se suspenderán las asignaturas que no cuenten con una asistencia regular.

### **3.7.- Primeros pasos en el centro asociado de Albacete.**

En primer lugar, el alta como tutor o tutora implica la necesidad de realizar un alta de correo electrónico del tipo "tutor@albacete.uned.es". Esta cuenta se utilizará para lo siguiente:

- Notificaciones por parte del Centro Asociado o Sede Central. Cuando se realicen por mail se utilizará exclusivamente esta cuenta que, por otra parte, se puede redirigir a una cuenta personal.
- Identificación en los distintos servicios telemáticos (ALF, INTECCA, OpenLMS, Teams,...).
- Dirección pública de correo para el contacto con los y las estudiantes.

Para iniciar los trámites de solicitud de correo electrónico hay que ponerse en contacto con el personal del Centro Asociado que será quien facilite la dirección de correo y su contraseña.

### **3.8.- En el aula.**

Como se comentaba anteriormente, mediante resolución rectoral se prescribe la impartición híbrida de las tutorías (presencial y online simultáneamente).

Si existen problemas técnicos en la impartición se debe comunicar al centro a través del coordinador tecnológico.

Por último, desde las coordinaciones se asistirá al nuevo tutor para que sus inicios sean lo más adecuados posibles y repercutan de forma positiva en el alumnado.

### **3.9.- Formación de tutores y tutoras.**

La formación del profesorado tutor de la UNED se contempla en dos momentos que configuran la formación de carácter obligatorio (Inicial y Venia Docendi), y una oferta de formación destinada a su desarrollo profesional.

#### **Curso de Iniciación a la Tutoría.**

El profesorado tutor que se incorpora por primera vez a la UNED realizará el Curso de Iniciación a la Tutoría, que se inicia con anterioridad al comienzo de cada semestre, acompañándose al tutor/a durante parte del mismo. A través del curso aprenderá a desenvolverse en los entornos de aprendizaje de la UNED, tanto presenciales como en línea.

#### **Curso de Venia Docendi.**

El profesorado tutor que ha superado el concurso público de Venia Docendi, complementará la formación anterior con el Curso de Venia Docendi, destinado a profundizar en técnicas de tutorización avanzadas, para tutores que ya tienen cierta experiencia.

#### **Desarrollo Profesional.**

El IUED ofrecerá a los tutores posibilidades de formación en línea que complementen, amplíen y actualicen su formación para un desempeño eficaz y de la tutoría.

Por otro lado, el próximo mes de octubre todas las asignaturas de los primeros cursos de Grado se empezarán impartir en UNED Open LMS. Así, la UNED está preparando una formación para los tutores de estos cursos.

Además de adquirir capacidades, estos cursos tienen valoraciones altas en los concursos a Venia Docendi.

[https://iued.formacion.uned.es/cursos\\_profesores\\_tutores](https://iued.formacion.uned.es/cursos_profesores_tutores)



## 4.- Plataformas UNED

Para poder prestar un servicio de calidad al alumnado, atendiendo a la específica metodología a distancia de la UNED, es necesaria una actualización constante de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza universitaria. Actualmente, la UNED emplea para la formación de sus estudiantes las siguientes plataformas:

- **Akados Web.** Herramienta de consulta para estudiantes, así como de consulta y gestión para los profesores/as tutores/as, que muestra información personalizada a cada usuario sobre cada una de las asignaturas con las que tiene relación. Su principal función es mostrar información personalizada sobre cuestiones académicas de los Centros Asociados de la UNED. Se trata de una aplicación web personalizada y actualizada en tiempo real. Cada persona usuaria accede directamente a la información de sus asignaturas, tutorías, horarios de pruebas presenciales, exámenes, foros virtuales, así como a enlaces directos al material didáctico de cada asignatura.

En el caso de tutores y tutoras, estos pueden planificar sus sesiones y preparar contenido específico para sus estudiantes. Y por su parte, los estudiantes disponen de un enlace directo al correo oficial de sus tutores y tutoras. Además, existe una parte pública donde es posible consultar todos los horarios de tutorías registrados en cualquier centro asociado de la UNED mediante la aplicación Akados Centro. El Sistema "Akados Bolonia" está integrado por las siguientes aplicaciones interrelacionadas entre sí:

- Akados Centro.
- Akados Campus.
- Akados Intercampus.
- Akados Web.

Estas aplicaciones están, a su vez, vinculadas con el sistema de matrícula a través de internet que la UNED utiliza.

- **Servicio AVIP (INTECCA).** Plataforma Audiovisual sobre tecnología IP que proporciona "presencialidad virtual", consistente en que desde cualquier Centro o Aula se pueda acceder a las actividades presenciales de cualquier otro Centro o Aula como si estuviéramos allí (Aulas AVIP). Además, desde cualquier punto con conexión a Internet los usuarios puedan acceder a los servicios tanto en directo (Tutoría en Línea) como en diferido (Cadena Campus). También se ofrece un buscador único de Contenidos Digitales (Repositorio de Contenidos Digitales).
- **aLF.** Plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online. En esta plataforma se encuentran las siguientes funcionalidades:
  - Gestión de grupos de trabajo bajo demanda. ☑ Espacio de almacenamiento compartido. ☑ Organización de los contenidos. ☑ Planificación de actividades. ☑ Evaluación y autoevaluación.
  - Servicio de notificaciones automáticas.
  - Diseño de encuestas.
  - Publicación planificada de noticias.
  - Portal personal y público configurable por el usuario. Todo profesor/a tutor/a debe desarrollar parte de su actividad docente a través de esta plataforma que pone en contacto a equipos docentes, tutores/as y estudiantes.

- **Plataforma open LMS.**

En octubre de 2022 la UNED empezará a utilizar una nueva plataforma en sus cursos de primer año de todos los Grados. La implantación de UNED Open LMS se espera que contribuya a la mejora del aprendizaje de nuestros estudiantes mediante un aprendizaje más activo y personalizado.

La nueva plataforma ofrece a equipos docentes, profesores tutores y estudiantes:

- Herramientas para la generación de contenidos multimedia en HTML5.
- Cuestionarios con una gran variedad de tipos de preguntas y diferentes formas de feedback (pudiendo incluir rúbricas).
- Tareas con auto-evaluación
- Evaluación por pares
- Analíticas de aprendizaje
- Un diseñador de aprendizaje personalizado
- Herramientas para mejorar la accesibilidad de los contenidos
- Con UNED Open LMS puedes llevar tu asignatura en el móvil y aprovechar mejor tu tiempo de estudio.

## 5.- Normativa

Destaca como normativa y documentación de interés para los Profesores tutores de la UNED:

R.D. 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la UNED.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1986-25803>

Estatuto del Profesor tutor de la UNED.

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/TUTORES/ANEXOIIICOMPLETO-2.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/TUTORES/ANEXOIIICOMPLETO-2.PDF)

Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA).

[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/ACUERDOS\\_2012-2014/B\\_09\\_MAYO\\_2012/ROFCA%20ALBACETE.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/ACUERDOS_2012-2014/B_09_MAYO_2012/ROFCA%20ALBACETE.PDF)